

Camila Fernandez de Soto

Asociada



Asociada

Bogotá

D +57 601 746 7000

camila.fernandezdesoto@dentons.com

Presentación

Camila es asociada de la Firma en la práctica de derecho comercial y contratos. Cuenta con más de 12 años de experiencia y ha estado en la Firma desde el 2018. Es abogada de la Pontificia Universidad Javeriana, institución que le otorgó la Distinción Gabriel Giraldo S.J. por haberse destacado en su promoción. Camila obtuvo su LL.M (Master in Laws) en la Universidad de Stetson, Florida, institución de donde se graduó con Altos Honores, habiendo obtenido el primer lugar en su promoción.

Camila tiene un gran conocimiento en contratación y asuntos comerciales, compliance, entre otros temas, contando con más de 6 años de experiencia en la industria Oil & Gas.

En materia de contratación y asuntos comerciales, Camila ha participado en la estructuración de contratos (EPC, EPCM, entre otros) para importantes proyectos de infraestructura del midstream y ha trabajado en la estructuración y negociación de contratos complejos para la venta de Buses para la renovación de la flota del sistema Transmilenio y el SITP. Camila asesora a diversas multinacionales en la adecuación de contratos para sus operaciones en Colombia, provee soporte legal a consultas y asuntos contractuales y comerciales del día a día de las empresas y se especializa en asesorar compañías en la revisión y análisis de sus contratos de distribución y/o sus relaciones de distribución o agencia comercial, así como en la estructuración y terminación de contratos de distribución.

En materia de compliance, Camila cuenta con experiencia en implementación y administración de programas para la prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo y anticorrupción, beneficiándose de su experiencia en la materia en el sector Oil & Gas.

Experiencia

Contratos y derecho comercial:

- **Samsonite**, asesoría en la estructuración de contratos de distribución y franquicia para la distribución del

portafolio de productos de la compañía en Colombia.

- **Fleischmann Foods**, asesoría en la preparación o revisión y negociación de contratos de la compañía con clientes, proveedores y distribuidores.
- **Orbia**, asesoría legal en la estructuración, redacción y/o revisión y ajustes de los contratos de la compañía para la implementación del Marketplace y programa de fidelidad en Colombia.
- **Volvo**, asesoría en la estructuración, redacción y negociación de contratos para la venta de buses en el marco de los procesos de licitación para la renovación de la flota de Transmilenio y el SITP.
- **Cliente confidencial**, asesoría legal a compañía global de comercio electrónico para la adaptación de sus modelos de contrato para sus operaciones en Colombia.
- **Grifols**, asesoría en la revisión, ajuste y negociación de contratos de suministro.
- **China Harbour Engineering Company**, asesoría legal en diversos temas contractuales.
- **Oleoducto Central S.A**, como abogada inhouse por más de 6 años, participó en la estructuración de los principales contratos para los proyectos de ampliación de la capacidad del oleoducto, Delta 35, y P135, incluyendo contratos EPC, EPCM, entre otros. Así mismo, participó en la estructuración del acuerdo de conexión para el proyecto ARCUS y en la estructuración de diferentes acuerdos relacionados con iniciativas comerciales de la compañía. Igualmente asesoró en la elaboración de importantes contratos de suministro de crudo combustible y DRA para varias compañías del midstream.
- **Panalpina**, como abogada inhouse, prestaba soporte legal a todo el proceso contractual de la compañía en el área andina (Colombia, Perú, Ecuador) con clientes y proveedores.

Compliance:

- **Oleoducto Central S.A- OCENSA**, como abogada inhouse estuvo encargada de liderar el programa para la prevención de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo de la compañía, diseñando e implementando políticas, procedimientos, liderando análisis de riesgos, realizando capacitaciones a empleados y contratistas clave así como adelantando investigaciones de la línea de denuncias de la compañía.
- **Cliente Confidencial**, asesoría a compañía global de comercio electrónico en el análisis de los requerimientos locales en materia de compliance para la adaptación del programa global anticorrupción de la compañía así como para la implementación del sistema para la prevención integral del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- **Trane de Colombia**, asesoría en la revisión del programa global anticorrupción de la compañía, y su adaptación local de acuerdo a las normas colombianas en la materia.

Reconocimiento

- Distinción Gabriel Giraldo S.J. granted by Pontificia Universidad Javeriana and Colegio de Abogados de la Pontificia Universidad Javeriana in 2010.
- Scholarship for LLM in International Law, granted by Stetson University College of Law.
- LLM in International Law granted with High Honors, Stetson University College of Law.

Actividades y Afiliaciones

Carrera Profesional

- Dentons Cardenas & Cardenas, Asociada, 2018 - presente
- Oleoducto Central S.A.- Ocesa, Abogada, 2013- 2018
- Superintendencia de Industria y Comercio, Asesora para Asuntos Internacionales de la Superintendente Delegada para la Protección del Consumidor, 2012- 2013
- Panalpina S.A, Abogada, 2010- 2012
- Organización de Estados Americanos- OEA, Practicante en el Departamento de Derecho Internacional, 2010
- Abogada, Oleoducto Central S.A.- Ocesa, 2008- 2009

Áreas de especialización

Áreas de práctica

- Corporativo
- Corporativo

Formación

- Pontificia Universidad Javeriana, 2008, Abogada
- Stetson University, LLM, Derecho Internacional

Asociaciones profesionales

- Colombia

Idiomas

- Inglés
- Francés
- Italiano
- Español